



## Detenidos 28 de noviembre: La fiscalía recurre la puesta en libertad de dos compañeros

---

JUVENTUDES LIBERTARIAS DE MADRI :: 14/01/2014

La cárcel vuelve a erigirse como centro de exterminio de la pobreza y la disidencia.

Reciente aún está el espectáculo mediático-policial del pasado 28 de noviembre de 2013, donde fueron secuestrados por el Estado 19 jóvenes acusados de enfrentamientos con miembros de una organización fascista de la Facultad de Derecho de la UCM en el trascurso de la manifestación del 20 de noviembre en Ciudad Universitaria. Todos los compañeros fueron puestos en libertad con cargos, a pesar de que la Fiscalía pidió prisión preventiva para Irene y Baldo. El pasado 30 de diciembre, les era comunicado a los abogados de los compañeros/as el recurso de la Fiscalía a esta puesta en libertad, pidiendo prisión preventiva contra Irene y Baldo así como la toma de medidas cautelares contra el resto de encausados.

Aparte de la criminalización mediática, los secuestros de los compañeros en sus casas o centros de trabajo; la evidencia de los hechos como golpe ejemplarizante del Estado contra los entornos de lucha madrileños (un día antes de la aprobación de la "Ley Mordaza") o lo absurdo de algunas detenciones -muchos de los detenidos no habían acudido a la manifestación en la que se dieron los enfrentamientos, encontrándose trabajando en dicho momento- el Estado quiere encerrar entre rejas a dos compañeros más.

La cárcel vuelve a erigirse como centro de exterminio de la pobreza y la disidencia. Si creen que vamos a dejar de luchar contra la miseria que genera el Poder a lo largo y ancho del planeta están muy equivocados. La represión nos afecta a todos/as, puesto que es condición necesaria para mantener el orden establecido. La lucha es el único camino.

¡El Estado quiere encarcelar a nuestros compañeros!

¡La solidaridad, hoy, más necesaria que nunca!

¡Abajo los muros de las prisiones!

---

<https://madrid.lahaine.org/detenidos-28-de-noviembre-la-fiscalia-re>